

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOGEPIMA, S.A. CELEBRADA  
EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025**

<b><u>SEÑORES ASISTENTES</u></b>	
<b><u>PRESIDENTA DEL PLENO</u></b> EXCMA. SRA. D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP)	<p>En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las trece horas y treinta y seis minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, se reúnen bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. María José Ortiz Iglesias de Ussel, Presidenta del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de SOGEPIMA, S.A., debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones.</p> <p>Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Ordinario y la Junta General Extraordinaria de EMVIALSA.</p>
<b><u>CONCEJALES</u></b> D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA (PP) D. JESÚS MONTERO SAIZ (PP) D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESÁ (PP) D <sup>a</sup> . CRISTINA CAPDEVILA LAZA (PP) D <sup>a</sup> . MARTA MARTÍN GARCÍA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (PP) D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP) D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (PP) D <sup>a</sup> . MARÍA CARMEN ARCAS CAÑIZARES (PP) D <sup>a</sup> . CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) D <sup>a</sup> . MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) D <sup>a</sup> . ANA ISABEL SOTOS MONTALVO (PSOE) D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS (PSOE) D <sup>a</sup> . OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. MARIO GARCÍA MARTÍN-CARNERERO (PSOE) D <sup>a</sup> . CONCEPCIÓN EDITH CERVANTES TRIGUERO (PSOE) D. FERNANDO J. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) D <sup>a</sup> . EVA ARRANZ SANTOS (VOX) D. MARIANO CAÑAS VELASCO (MÁS MADRID) D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (ALCOBENDAS FUTURO C's)	
<b><u>AUSENTE JUSTIFICADA</u></b> SRA. ALCALDESA D <sup>a</sup> . ROCÍO GARCÍA ALCÁNTARA	
<b><u>ASISTENTES SEGÚN ART. 17 ESTATUTOS</u></b> D <sup>a</sup> . JULIA PÉREZ DE LA RASILLA (GERENTE)	
<b><u>SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL</u></b> D <sup>a</sup> . GLORIA RODRIGUEZ MARCOS	

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del cese y nombramiento de los cargos de Presidenta y Vicepresidenta del Consejo de Administración.
2. Aprobación del Acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel	Firmado 28/04/2025 11:58:25
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado 28/04/2025 11:27:00
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación		



**1.- APROBACIÓN DEL CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS DE PRESIDENTA Y VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

Vista la propuesta de resolución, de fecha 16 de abril de 2025 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, D<sup>a</sup>. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

**“ANTECEDENTES:**

*Visto el informe-propuesta de la Técnico Jurídico de Sogepima, S.A. con el visto bueno de la Gerencia, que literalmente se transcribe:*

*“Habiéndose producido en sesión extraordinaria y urgente de la Junta General de Sogepima, S.A. de fecha 6 de julio de 2023 el nombramiento y aceptación de Doña Rocío García Alcántara, provista de NIF nº \*\*\*\*\* y Doña Marta Martín García, provista de NIF nº \*\*\*\*\* como Presidenta y Vicepresidenta del Consejo de Administración de Sogepima, S.A. , respectivamente.*

*Atendiendo la propuesta de la actual presidenta del Consejo de Administración de Sogepima, con motivo de su próxima maternidad y consiguiente situación de baja laboral por nacimiento y cuidado del menor y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las funciones inherentes al cargo de Presidenta, se plantea el cese de los actuales cargos de Presidenta y Vicepresidenta, y el nombramiento de D<sup>a</sup> Marta Martín García Presidenta del Consejo y a D<sup>a</sup> Rocío García Alcántara Vicepresidenta del Consejo.*

*Estos ceses y nombramientos tendrán efecto hasta la finalización de la situación de baja que los motiva, momento en el que volverán a asumir, respectivamente, las funciones correspondientes a su cargo, realizando al efecto las formalidades que procedan”.*

**COMPETENCIA:**

*Considerando que la facultad de nombrar, cesar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración, corresponde a la Junta General, según dispone el art. 12, apartado a) de los vigentes estatutos de Sogepima, S.A.*

*Por todo lo anterior,*

**PROPONGO A LA JUNTA GENERAL la adopción de los siguientes acuerdos:**

**ACUERDO PRIMERO.- Declarar el cese de D<sup>a</sup>. Rocío García Alcántara, provista de NIF nº \*\*\*\*\* como Presidenta del Consejo de Administración de Sogepima, S.A.**

Código Seguro De Verificación	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/04/2025 11:58:25
Observaciones		Firmado	28/04/2025 11:27:00
Url De Verificación		Página	2/3



*ACUERDO SEGUNDO.- Declarar el cese de D<sup>a</sup>. Marta Martín García, provista de NIF nº \*\*\*\*\* como Vicepresidenta del Consejo de Administración de Sogepima, S.A.*

*ACUERDO TERCERO.- Nombrar Presidenta del Consejo de Administración de Sogepima, S.A. a D<sup>a</sup>. Marta Martín García, provista de NIF nº \*\*\*\*\* , cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil.*

*La interesada deberá aceptar el cargo.*

*ACUERDO CUARTO.- Nombrar Vicepresidenta del Consejo de Administración de Sogepima, S.A. a D<sup>a</sup>. Rocío García Alcántara, provista de NIF \*\*\*\*\* , cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil.*

*La interesada deberá aceptar el cargo.*

*ACUERDO QUINTO.- Facultar a la Secretaria de la Junta General y del Consejo de Administración de Sogepima, S.A., D<sup>a</sup> Gloria Rodríguez Marcos, para que pueda, conforme a la Ley, ejecutar los acuerdos adoptados, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar todos los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.”*

**No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar por MAYORIA, con 13 votos a favor (PP y Alcobendas Futuro-Ciudadanos) y 13 abstenciones (PSOE, Vox y Más Madrid), la propuesta en los términos en que está redactada.**

La Presidenta proclama el acuerdo.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

El Acta que se redactará por la Secretaria de la Junta General al finalizar la sesión, queda aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (26).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta y ocho minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Junta General, DOY FE.

Vº Bº

La Presidenta de la Junta General,  
Fdo. M<sup>a</sup> José Ortiz Iglesias de Ussel

La Secretaria de la Junta General,  
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel	Firmado	28/04/2025 11:58:25
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	28/04/2025 11:27:00
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación			